

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO Nº 1 SECRETARÍA

OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMATICO ARGENTINO O.D.I.A. Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO - OTROS

Número: EXP 182908/2020-0

CUIJ: EXP J-01-00409611-4/2020-0

Actuación Nro: 2998196/2021

Ciudad de Buenos Aires.

I. Por recibida la notificación remitida por la Sala I de la Cámara de Apelaciones del fuero (v. act. 2997898/2021).

II. En atención a lo resuelto por la Alzada el 22 de diciembre de 2021 en los autos "Observatorio de Derecho Informático Argentino O.D.I.A. c/ GCBA s/ incidente de recusación - amparo - otros", expediente INC 182908/2020-1 (v. act. 2962699/2021) y en función de lo dispuesto por el artículo 21 del CCAyT, devuélvanse las presentes actuaciones al Juzgado de Primera Instancia CATyRC Nº 2. A tal fin, remítanse los autos a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones del fuero.

III. A lo peticionado en las actuaciones Nº 2663565/2021, 2897581/2021 y 2978089/2021: estese a lo dispuesto precedentemente y remítase para su oportuna consideración por el juez natural de la causa.

